

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES MIXTO TRANSCANTACO S.A."**

A los 22 días del mes de Noviembre del año 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la entrada a la Unión parroquia Abdón Calderón, cantón Santa Isabel provincia del Azuay, concretamente en el domicilio de la señora RAQUEL FARFÁN siendo las 18H10pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO TRANSCANTACO S.A." señores: 1.- VALERIA ALEXANDRA BARROS BARROS. 2.- WILMER EDUARDO BARROS BRAVO. 3.- JUAN HERMINIO BECERRA TERREROS. 4.- WILIAN SILVERIO BRITO CORONEL. 5.- PEDRO ELIBERTO ERRAIZ LIMA. 6.- MICAELA ABIGAIL FARFÁN ILLESCAS. 7.- EDGAR RENÉ LARGO CAMPOVERDE. 8.- GUILLERMO LEON BUSTAMANTE, 9.- NELLY DONATILA LEON BUSTAMANTE. 10.- WALTER MOROCHO BUSTAMANTE. 11.- DEYCI CECILIA MOROCHO FARFÁN. 12.- VICTOR CLAUDIO MOROCHO FARFÁN. 13.- ELIAS HERMINIO MOROCHO GUERRERO 14.- SANDRO PAUL MOROCHO VALENCIA, 15.- CRISTIAN EDUARDO MUÑOZ ROJAS, 16.- JESSICA KATHERINE ORTEGA TORRES, 17.- CARLOS ROBERTO PESANTEZ NARANJO, 18.- FERNANDO EUGENIO VINTIMILLA ORELLANA. 19.- WILSON FERNANDO ZAMBRANO VINTIMILLA, todos los accionistas poseen cuarenta y cinco acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA y que sumados representan la totalidad del capital social de la compañía. El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSCANTACO S.A."; se decide instalar en JUNTA UNIVERSAL de accionistas, siendo esta dirigida por el presidente de la compañía señor: CARLOS ROBERTO PESANTEZ NARANJO actuando como secretaria la señora DEYCI CECILIA MOROCHO FARFÁN, es así que el señor presidente pide a la señora secretaria que constate si existe el quórum de ley quien informa que si se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para acto seguido conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2014; 2.- Conocimiento del Informe de la señora gerenta correspondiente al año 2014; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2014; la junta acepta conocer y resolver los puntos mencionados, para acto seguido el presidente poner en conocimiento el primer punto como es 1.- Conocimiento y aprobación del informe que presenta el Comisario correspondiente al año 2014; acto seguido el presidente pide al señor Comisario que de lectura a su informe, quien procede a leer el mismo indicando que luego de haber revisado los libros de contabilidad y todo el proceso económico y administrativo durante el año 2014 se encuentra en regla demostrando que la actuación de la gerenta en el aspecto económico y administrativo ha sido transparente y correcta. Acto seguido se pasa a dar lectura al segundo punto como es: 2.- Conocimiento del Informe que presenta la señora gerenta correspondiente al año 2014. Quien procede a dar lectura a su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico por parte de la gerenta ha sido en forma transparente quien ha demostrado un sacrificio por todos los integrantes de la compañía con el fin de sacar adelante y que hoy estamos viendo sus frutos luego de diez años de haber iniciado éste proyecto, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe. Acto seguido el señor presidente

pone en conocimiento el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2.014; el señor presidente pide a la señora secretaria que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la junta universal pues los balances son fiel el reflejo que la compañía se encuentra en una situación económica estable. Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 19h30 se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia firman todo los accionistas presentes.

 0104377171

1.- Valeria Alexandra Barros Barros.

 010630753-5

2.- Wilmer Eduardo Barros Bravo.

 0105117956

3.- Juan Herminio Becerra Terreros.

 010441829-8

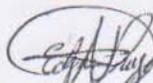
4.- Wilian Silverio Brito Coronel.



5.- Pedro Eliberto Erraiz Lima.
010389738-5

 140531539-3

6.- Micaela Abigail Farfán Illescas.

 010539646-9

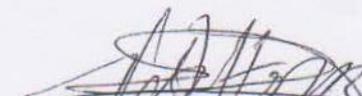
7.- Edgar René Largo Campoverde.

 010345125-8

8.- Guillermo León Bustamante.

 010357738-3

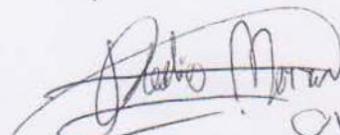
9.- Nelly Donatila León Bustamante.

 0102445065

10.- Walter Morocho Bustamante.

 010374524-6

11.- Deyci Cecilia Morocho Farfán.

 010345722-5

12.- Víctor Claudio Morocho Farfán.

13.- Elías Herminio Morocho Guerrero.

14.- Sandro Paul Morocho Valencia.

010537016-7

15.- Cristian Eduardo Muñoz Rojas.

010514678-7

16.- Jessica Katherine Ortega Torres.

010564191-4

17.- Carlos Roberto Pesantez Naranjo.

010136751-1

18.- Fernando Eugenio Vintimilla Orellana.

19.- Wilson Fernando Zambrano Vintimilla.

MICAELA ABIGAIL FARFÁN ILLESCAS, en calidad de GERENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO TRANCHANTACO S.A., certifico que las copias de la presente acta son iguales al original que reposa en el libro de actas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

MICAELA ABIGAIL FARFÁN ILLESCAS

GERENTA DE
TRANCHANTACO S.A.

